



GIAM-V-00237

**VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN**

**GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO**

**CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTO**

El suscrito Coordinador del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente de la **PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN No OLQ-08271**, se profirió la Resolución **GCT No 210-2460 DEL 01 DE MARZO DE 2021** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN NO. OLQ-08271.**

El acto administrativo en mención, fue notificado electrónicamente el día **Diez (10) de Agosto de 2021**, al proponente, **TIMOLEON ECHEVERRIA CHACON**; de conformidad con la **Certificación de Notificación Electrónica No CNE-VCT-GIAM-03423**, generando como consecuencia que la fecha de firmeza correspondiera al día 26 de Agosto de 2021.

En el trámite para declarar en firme el acto administrativo anteriormente citado, se procedió a solicitar la expedición del Certificado de no recurso o trámite pendiente, el día Diez (10) de Septiembre de 2021, el cual se encuentra a cargo del Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones; documento que fue remitido por dicha dependencia, el día Quince (15) de Septiembre de 2021 identificado con el consecutivo #3784, el cual obra en la carpeta digital del trámite.

Adicionalmente, en la consulta realizada en el Sistema de Gestión Documental- SGD con la placa del expediente No **OLQ-08271**, el número de cédula de ciudadanía del proponente, y número de Cédula de Ciudadanía del apoderado del proponente, no se evidencia a la fecha, la existencia de Recurso de Reposición alguno contra la Resolución **GCT No 210-2460 DEL 01 DE MARZO DE 2021**; motivo por el cual se expidió la Constancia de Ejecutoria No CE-VCT-GIAM-02481 con fecha Dieciséis (16) de Septiembre de 2021.

En consecuencia, se procedió a finalizar la tarea de “Generar Constancia de Ejecutoria” en la plataforma Anna Minería, la cual en cumplimiento con lo ordenado en la parte resolutoria del acto administrativo de interés en este caso, liberó el polígono asociado con la placa **OLQ-08271**.

Sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, sobre la existencia de un recurso de reposición contra el acto administrativo mencionado, identificado con Radicado número **20211001370702** y **20211001371062**, esta dependencia procedió a verificar el radicado mencionado evidenciando que dicho Recurso fue ingresado al Sistema de Gestión Documental, el día 23 de Agosto de 2021, sin que a la fecha se relacionara

María Camila De Arce.



alguno de los elementos distintivos mencionados en líneas anteriores, haciendo imposible su visibilidad al momento de realizar la búsqueda por placa y número de identificación del proponente; como consta en las siguientes capturas.

Dependencia

Desde 3/1/2021  Hasta 9/26/2021

Nro Placa OLO-08271  Vencimiento Seleccione

Referencia  Estado Seleccione

Tipo Entrada

---

**Resultados**

Archivo  View

Radicado	Tipo Comunicación	Fecha	Vencimiento	Respuesta A	Estado	Titulo Minero	PQRS	Unidad Productora	Unidad Destino
2021100122882	Entrada	6/10/21			ASIGNADA	S	N	100	200

**Detalle** | Histórico

Dependencia 100-Presidencia Asunto DERECHO DE PETICION OLO-08271

Tramite Tipo Documental

Serie Subserie

Nro Radicado 2021100122882 Nro Radicado Relacionado Fecha Radicado 6/10/21

Fecha Vencimiento Ultima Accion 9/22/21 Dias Para Respuesta

Tipo Comunicación Entrada Estado ASIGNADA Referencia

Requiere Respuesta N Nro Anexos 0 Folios 0

PQRS? N Titulo S Placa OLO-08271

Identif. Reservada Traslado Otra Entidad Acceso Negado

Creada Por Sofia Margarita Milian Arevalo Actualizada Por LUCERO CASTAÑEDA HERNANDEZ Dependencia destino Vicepresidencia de Contratacion y Titulacion Minera

Descripción	Cantidad	Descargar
No data to display		

Tipo Identificación	Nro Identificación	Nombre	Email	Direccion	Teléfono
		GEYNER ANTONIO CAMARGO CADENA	gacc27@hotmail.com		

### Consulta Comunicaciones

General | **Interesado** | Radicado

Tipo Identificación Cédula de Ciudadanía  Nro Identificación 158449

Email

---

**Resultados**

Archivo  View

Radicado	Tipo Comunicación	Fecha	Vencimiento	Respuesta A	Estado	Titulo Minero	PQRS	Unidad Productora	Unidad Destino
20199030589972	Entrada	10/23/19	11/23/19		ASIGNADA	S	N	903	903
20202120651931	Salida	7/31/20			CREADA	S	N	212	212

Tipo Identificación: Cédula de Ciudadanía  Nro Identificación: 2883848

Email:

---

**Resultados**

Archivo View

Radicado	Tipo Comunicación	Fecha	Vencimiento	Respuesta A	Estado	Título Minero	PQRS	Unidad Productora	Unidad Destino
20199030589992	Entrada	10/23/19	11/23/19		CERRADO	S	N	903	903
20199030590002	Entrada	10/23/19	11/23/19		CERRADO	S	N	903	903
20209030623672	Entrada	2/4/20	3/4/20		ASIGNADA	S	N	903	903
20205501026222	Entrada	2/21/20	3/21/20		CERRADO	S	N	550	321
20205501026212	Entrada	2/21/20	3/21/20		CERRADO	S	N	550	321
20202120672411	Salida	9/22/20			CREADA	S	N	212	212
20212120781181	Salida	7/14/21			CREADA	N	N	212	212

---

Detalle Histórico

Dependencia: 212-Grupo de Información y Atención al Minero

Asunto: SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN

Trámite: Notificación de Actos Administrativos

Tipo Documental: Notificación Personal

Así las cosas, e independientemente de la forma como haya sido registrado el recurso de reposición identificado con radicado No **20211001370702** y **20211001371062**, este Despacho procederá a **DEJAR SIN EFECTO LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA No CE-VCT-GIAM-02481** de fecha Dieciséis (16) de Septiembre de 2021 y así mismo, se adelantará la solicitud de recaptura de área ante el Grupo de Catastro y Registro Minero, con el fin de **garantizar el principio legal y constitucional al Debido Proceso** que le asiste al proponente y directamente interesado en el trámite de la **PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN No OLQ-08271**.

Dada en Bogotá D.C., el día Veintinueve (28) de septiembre de 2021.




---

**JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE**  
**GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO**